



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CATALINA TRINIDAD PERALTA CORONA	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO INSPECTOR	II.4.-RFC PECC890315R64	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE	
Puebla de Zaragoza Puebla	26/10/2016	27/10/2016	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Amozoc Puebla	27/10/2016	28/10/2016	1	0	MXN	1,700.00	0.00	100% 1,700.00
Tlacotepec de Benito Juárez Puebla	28/10/2016	28/10/2016	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:			2	1				
							EUROS	0.00
							DOLARES	0.00
							PESOS	4,250.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

V. OBSERVACIONES

VISITAS DE INSPECCIÓN ORDINARIAS EN EL ESTADO DE PUEBLA.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

Lic. Javier Govea Soria
 Director General de Supervisión,
 Inspección y Vigilancia Comercial

Lic. Vanessa Liliana Prieto
 Barrientos
 Enlace Administrativo

CATALINA TRINIDAD PERALTA CORONA
 INSPECTOR